

EBCS

Tribunal Estatal Electoral

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENCIA

06 de junio de 2024

Oficio: TEEBCS-P-233-2024

Asunto: Cuenta Pública Anual Ejercicio 2023

Dip. María Luisa Trejo Piñuelas
Presidenta de la Mesa Directiva de la
XVI LEGISLATURA del Congreso del Estado de
Baja California Sur.
P r e s e n t e

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 fracción VI párrafo tercero, 116 fracción II párrafo VI, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 fracción XXX, 66 bis, 66 ter y 111 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 79 y 80 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; 1, 2, 3, 4 fracción XX, 6, 8, 9, 12, 13, 14 y 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; anexo disco magnético el cual contiene la **Cuenta Pública Anual del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.**

No omito comentarle que dicha Cuenta Pública se presentó en tiempo a través de la Plataforma **SIRET**, de acuerdo con los Lineamientos para la integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur y con base en la Guía de Información Financiera Mensual y Cuenta Pública emitida por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Sara Flores de la Peña
Magistrada Presidenta

Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur



Tribunal Estatal Electoral
— BAJA CALIFORNIA SUR —

RECIBIDO
07 JUN. 2024
OFICIALIA MAYOR

c.c.p. L.C. Ricardo Verdugo Llanas.- Auditor Superior del Estado de Baja California Sur
c.c.p. Archivo